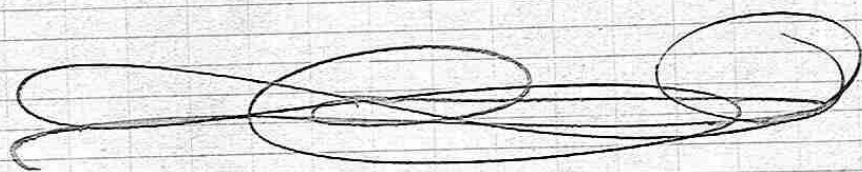


Año de 1956.

Sesiones del Ayuntamiento de
el 12 al 31 del Diciembre



Visto



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Acta de constitución =

En la Villa de Campillo de Llerena a doce de Diciembre de mil novecientos diez y seis. Siendo las diez y seis horas se constituyó el Sr. Delegado del Gobierno Civil de esta provincia en el local habilitado para constituir el Ayuntamiento de esta villa en virtud de haberse negado el Sr. Alcalde a facilitar local y con el fin de dar cumplimiento a la R. O. del Sr. Ministro de la Gobernación fecha cuatro de Octubre próximo pasado, por la cual se anulaba la constitución verificada el día primero de Enero del año actual ordenando se constituyera inmediatamente delegando a este fin en el Sr. Jefe municipal D. Minervino Garcia Comares.

Abierta el acto y previa citación hecha al efecto, comparecieron los Concejales propietarios D. Lorenzo de los Corcos Orta y los interinos D. Antonio Herrero de las Manzanas, D. Antonio Ortega Velaz, D. Francisco de la Rubia Vera, D. Juan Francisco Platero Alejo y D. Ramon Bernero Puga de donde se asienta los Concejales propietarios a pesar de haber sido legalmente citados.

Acto seguido y por el Sr. Jefe de la Delegación, se leyó del Sr. Delegado de lectura de la R. O. de nulidad y que neta este acto y en virtud de lo que en la misma se dispone y teniendo en cuenta lo que dispone la ley

Segun municipal se procedio a la eleccion
de Alcalde Primitivo por medio de nu-
meracion por papleta y verificada estaylei-
das de hecho el suceso de las mismas
resulto elegido por sus votos para alcalde
de Primitivo D. Antonio Genuer de
las Moruas, y como resulta que dicho
Sr. ha obtenido la mayoria total con
mayor numero de concejales que
constituyen este Ayuntamiento, el Sr.
Delegado le declaro posesionado en
su cargo.

Despues de en la misma forma
se eligio por votacion para primer ve-
niente de Alcalde a D. Antonio Ode-
ga Velasco, el que resulta elegido por sus
votos, quedando posesionado en su
cargo.

Como segundo se procedio a la eleccion
de segundo Veniente de Alcalde, resultan-
do elegido por sus votos D. Francisco de
la Rubia Vera el cual fue posesionado
de su cargo en igual forma que los
anteriores.

Seguidamente, se procedio
a la eleccion de Regidor Sindico, resul-
tando elegido por sus votos D. Juan Fran-
cisco Platero Atejo.

Despues de por unanimidad fue
elegido suplente de Regidor Sindico D.
Ramon Bermejo Ruiz.

Por dilacion y en virtud de lo
que dispone la ley municipal, se procedio
a determinar el orden que correspondia

que en las firmas

Regidor Sindico
Juan Francisco de Plata

orden suplicante
Chamorro Bermejo

Regidor 1º

Regidor 2º

[Signature]

Regidor 3º

Regidor 4º

El Sr.
Luis Rodriguez



sesion ordinaria del dia tres de Diciembre de mil
novecientos diecinueve =

Diligencia: Para hacer constar que la sesion ordina-
ria del dia de hoy no ha podido celebrarse
por falta de numero de Señores Conce-
jales. Campillo de Herrera tres de Diciembre
de mil novecientos diecinueve. - Certificado -
1º 172º

El Alcalde,

Antonio Herrero

El Secretario Int^o

Luis Rodriguez

Sesion ordinaria del dia veinte de Diciembre
de mil novecientos dieciseis =

Sres. Concejales	
A. Antonio Ortega Vilasco.	En la Villa de Campillo de Herrera a veinte de Diciembre de mil nove- cientos dieciseis: A las once de la mañana se reunieron los Señores Concejales que al margen se expre- saron y que componen la mayoria del Ayuntamiento en el salon de actos habi- litado. a este fin por no haber entregado el Ayuntamiento saliente, bajo la presi- dencia del Señor Alcalde Don Antonio Herrero de las Morenas.
" Fran ^{co} de la Rubia Vera	
" Juan 7 ^o Platero Alejos	
" Ramon Bermijo Cua	
" Lorenzo de la Cruz Ortiz	

Abierto el acto se dió cuenta del
acta de la sesion del dia doce del actual
que fue aprobada ratificandose sus
acuerdos por no haberse podido celebrar
la correspondiente al dia tres del actual.

Seguidamente, y por unanimidad,
se acordó destituir al Secretario interino
Don Ubaldo Saez Pirano, y nombrar
para que le sustituya en dicho cargo

a Don Luis Rodriguez Huidobro.

Tambien se acordo por unanimidad, des-
tituir al Administrador del impuesto de con-
sumos Don Cayetano Luna Herran y al
Interventor Don Ramon Bermudez Luna
nombrando para que les sustituyan a Don
Antonio Rosa Pais en el cargo de
Administrador y a Don Fernando Carrasco
Rodriguez en el de Interventor.

Seguidamente y tambien por una
unanimidad se acordo destituir al auxiliar
de la Secretaria Don Manuel Pedrero Sanchez
del Rey y al auxiliar temporero Don
Jose Pedrero Sanchez del Rey nombrando
para que les sustituya a Don Antonio
Fernandez y Fernandez y a Don Basilio Zurada Cabanillas

Igualmente y por unanimidad se
acordo destituir al Alguacil de este Ayun-
tamiento Don (Juan) Francisco Platero y Pla-
tero nombrando para que le sustituya a Don
Serapio Garrido Nuñez.

Por ultimo acordo el Ayuntamiento que
se haga saber este acuerdo a los interesados
por medio de oficio.

Con lo cual se dio por terminado el
acto, levantando el turno de la sesión y de to-
do ello como Secretario accidental, Certifico =
Entre parentesis = Juan = no vale =

Antonio Alvarez
Antonio Ortega
Juan Francisco Platero

Juan de la Puebla

El Sr. accidental
Antonio de la Puebla

sesión ordinaria del día 27 de Diciembre
de 1.916 =

Diligencia: Para hacer constar que la sesión
ordinaria del día de hoy, no ha podi-
do tener efecto por falta de núme-
ro de Senadores y Concejales. Campillo
de Herrera veintisiete de Diciembre
de mil novecientos dieciséis =

V.º P.º

El Alcalde

Antonio Huesca

El Sr. Int.º

Luis Rodríguez